

64

IMP  
2  
070

B. Juse. H.

~~Cop~~ - E-116

IMP

2

70

8 = 2 1/2 = 1

~~Biblioteca Universitaria  
GIR. NA. 55  
no. 33  
Estad. 99/11~~

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

~~Caja - E-116~~

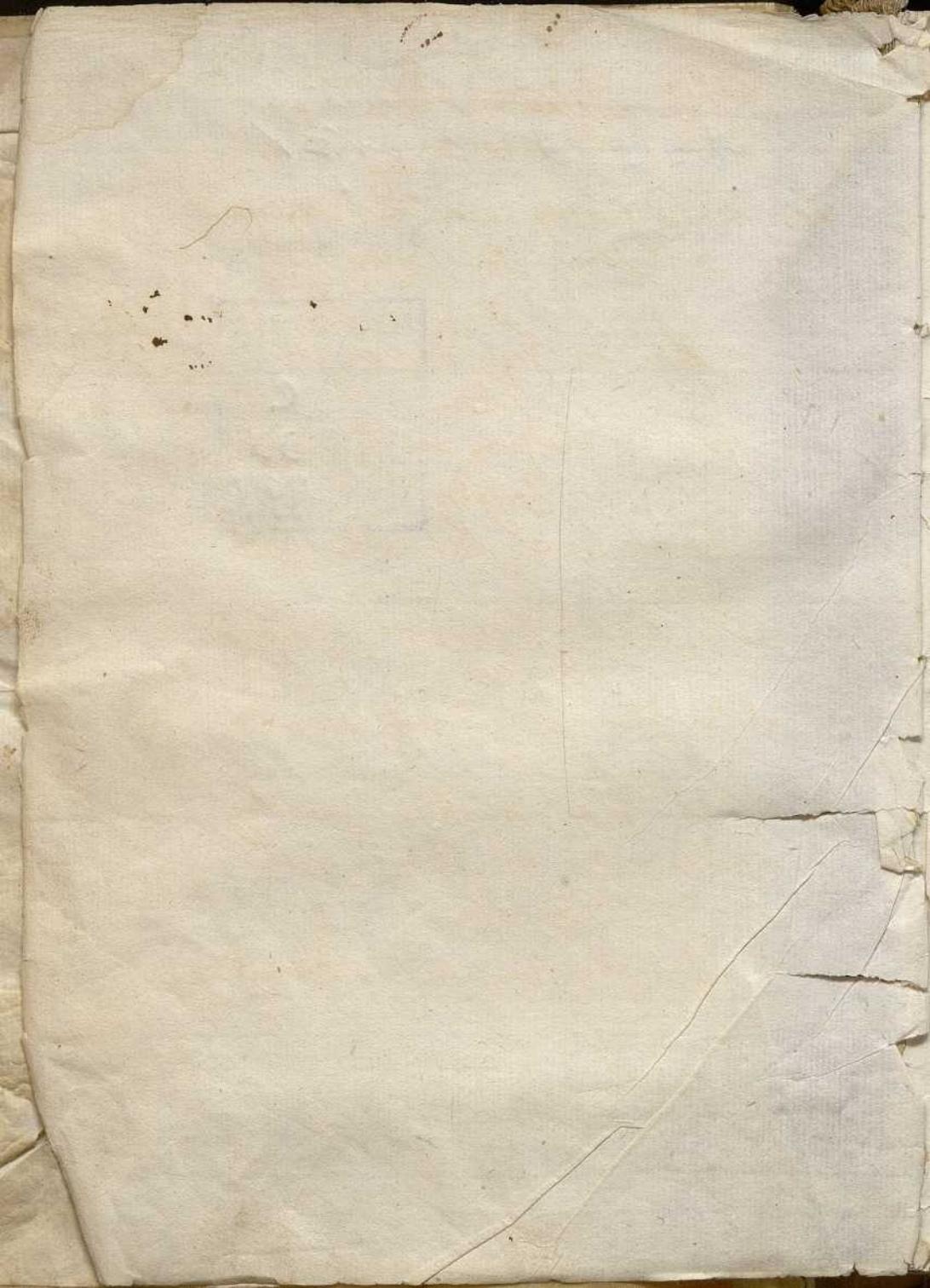
IMP

2

70

~~8-3 4-2 1-1~~





Relaciones Varas  
tomo. 2.

son en diferentes ocasiones de cano-  
nizaciones de Santos Varas

Y Dela de la Comp. de Ind. de  
May en Vesp, otro en pua. Juan de B. de  
Indice Archivero.

De hoy se hallara en la justificacion.

Recogido

en este tomo año de 1679

el Sr. D. de Montenegro de la Comp.  
de Ind.

Habiendo sea el santo sacramento

ta de la Cruz de Maria santisima

concebida en el primer trytan  
de puer

sin Mancha de Culpa Original.

11



Al lienço de tus grandezas,  
Vn afecto tuyo haze  
Estas lineas, que no puede  
Apeles delinear.  
O, vive lo que mereces,  
Eterno, mas que aquel ave,  
Que muriendo sin Doctores,  
Buelve à nacer sin comadres.





MOTIVOS

DE ALCANZAR

LA MISERICORDIA

DIVINA EN EL ARTÍCULO

DE LA VERTE.

ESCRIBIDOS

DON ALONSO CHIRINO

Y BERMUDEZ

AÑO 1614

DADOS A LA IMPRESA

POR D. ALONSO MARTÍNEZ

CHACÓN Y CARRASCO,

AMIGO DEL AYTOR.

CON LICENCIA

Impressos en Granada en la Imprenta de los Señores  
de Bobadilla, en la calle de Alcazar, año de 1614.

Y A que el termino à llegado,  
Mi Dios, en que à diuidirse  
Del vinculo natural,  
Alma, y cuerpo se aperciben.  
Antes que la voz se yele,  
Antes que el calor se entibie  
Del coraçon, y que el pecho  
Con ansia mortal palpite.

Antes que de las potencias  
Los officios se amortiguen,  
Y languida apague el alma  
La luz, con que se despide.

Y antes, mi Dios, q̄ no pueda  
A mi mismo percebirme,  
Oyd el final acento,  
Mi Dios, deste humano Cisne.

Este es, Señor, el instante  
Peligrosamente horrible,  
En que del alma doliente  
La Eterna Vida consiste.

Palestra es mortal mi pecho,  
Adonde à vn tiempo compitè  
Vuestra piedad, q̄ me halaga,  
Y mis culpas que me afligen.

Al arma tocan, al arma  
Las angustias infelizes  
De la conciencia, que graue  
Los delitos me repite.

Y si en mi favor me invoco,  
No es bien que de mi me fie;  
Pues soy quiè quãdo mas fuerte  
Tan grandes flaquezas hize.

Neutral pende la victoria,  
Aqui, aqui de los ardidès,  
Mi Dios, de vuestros auxllios,  
Que mis delitos me rinden.

O q̄ horribles, q̄ me asôbrã!  
O que pelados me oprimen!  
O que infames me auergueçã!  
O que tenazes me ciñen!  
Aora, si, los conozco  
Sin colores, ni matizes,  
Que huyò el dulce del deleyte,  
Y queda el horror del crimen.

Aora, si, los conozco,  
Quando la muerte me dize,  
Que el auer viuido en ellos  
Es la causa de morirme.

O quanto deuo a esta hora,  
Que a mi de mi me distingue,  
Pues de tan ciegos errores  
Me haze en vn instante lince!

Perezca, Señor, la noche,  
En que lleguè à concebirme,  
Torbellinos la posean  
Negros, funestos, y tristes.

O si esta segur llegara  
Entonces irremissible,  
Y la raiz de la culpa  
Se cortara en mis raizes!

O quien no huiera tenido  
Este ser, que en mi subsiste,  
Y en la idea se quedara  
De las criaturas posibles!

Mas no, mi Dios, mejor es  
Auer sido, aunque peligre,  
Y contra el ser pecador  
Vuestra justicia se indigne.

Porque siendo nada, nada  
De vos puedo atribuirme,  
Y siendo, aunque malo, tengo  
De vos el ser que me disteys.

Como

Como en nada os è seruido,  
A la nada quise huirme,  
Como si en ella pudiera  
Hallaros mas apacible.

Quen pecado se hizo nada,  
Pues que de vos me deshize,  
Que alsí mis errores locos  
Me hazen que desvarie.

Cubridlos, Señor, cubridlos  
Con vuestra piedad insigne,  
Porque vos no los veays,  
O yo borrados los mire.

Pero no, mi Dios, dexad,  
Dexad que me fiscalizen  
Antes que se palle el tiempo,  
Que el abogar se os permite.

Aora importa, Señor,  
Que mi causa se acrimine,  
Quando para mi defensa  
Todo vuestro amparo asiste.

Mañana fereys luez,  
Que severo me castigue,  
Y oy me ofreceys cinco Bocas,  
Que en mi patrocinio griten.

Ea verdugos del alma,  
Pensamientos, y obras viles,  
Conque ofendi à mi Criador,  
Atormentadme, afligidme.

Dadle otra buelta al cordel,  
Que mis gemidos exprime,  
Que el no morirle mi alma,  
Pende de que ellos se auíuen.

Con la malicia, y el peso  
Abrumadme, confundidme,  
Porque è menester, que el alma  
Con las congojas se aliue.

Apretadme el coraçon,  
Hasta que ansioso destile  
Salobre humor, que del alma  
Las ocultas llagas limpie.

Los infernales incendios  
En el seno introduzidme,  
Que su horror hara en mi seno,  
Que de su seno me libre.

Arda en mi imaginacion  
Sufuego, hasta que lambiquen  
El maligno humor pecante  
Mis ojos en agua simple.

Mas no el temor de la pena  
Contra la culpa me irrite,  
Mi Dios, pues el mayor daño  
Ès, que de vos me desvie.

Y en vuestra bõdad mas causa  
Tiene para perluadime  
El amor de lo piadoso,  
Que el temor de lo terrible.

Porquè loys lloro la ofensa;  
Por què soy? o quebie dixè!  
Pues por què soy, al perdon  
Tambie quereys q me anime.

Que si el ser vos grãde, grãdes  
Haze mis culpas, felizes  
Son, que es el ser vos Grande,  
Quien las haze remissibles.

Y alsí no es mayor mi culpa,  
Porque al pecar, justo os vido,  
Mas porque para pecar  
Hize del perdon embite.

Y ingrato al mismo remedio,  
Que oy en absoluerme infite,  
Para pecar contra vos,  
De vos mismo me preuine.

Ea

En dolores del cuerpo, O  
 Acometedme, embestidme, A  
 Que azote soys de mis culpas, I  
 Y el braço de Dios os ingere, E  
 Arrancadme las entrañas,  
 Porque el golpe me lastime O  
 De la maldad mas culpable, V  
 En la parte mas sensible. P  
 Ya à mi desmayado aliento  
 La muerte se asoma, y pide V  
 El polvo deste edificio, M  
 Reciprocarse à su origen, E  
 Aora es, Señor, el tiempo  
 Que os solicito invencible, I  
 Y en mis culpas os propongo  
 De vuestras glorias el timbre,  
 Tan lexos estoy, Señor,  
 De que por grandes me quiten  
 La esperança del perdón,  
 Que al pecador prometistey.  
 Que antes por ellas pretendo  
 Daros vn triuafso, que admiré,  
 Al Cielo que lo celebra, O  
 Y al infierno que lo invidia, V  
 Que si por culpas, Señor,  
 La carne mortal vestistey, I  
 Y à ellas deueys el esmalte, Y  
 De aqueffos cineo Rubies, I  
 Quando os confieso las mias,  
 Arrepentido, y humilde, Y  
 Cuelgo à esse Leño el trofeo  
 De sus coradas ceruizas, I  
 Alcides soys de la culpa,  
 Que en el pendiente veistey,  
 Y es gloria llenar su piel  
 En los ombros, como Alcides.

Quando esse Real blason,  
 Que el infame palo inferiue, I  
 Os exaltara, si culpas, I  
 Faltaran, en que luz irse, I  
 Quando fuerays Redemptor,  
 Y hallarays en lo passible, Y  
 Algo, que ser mas que Dios, O  
 Si todos fuéramos libres, I  
 Sin cabezas de Olofernes  
 No triunfaran las Iudiques, O  
 Y faltando Goliades, I  
 No vencieran los Dauides, I  
 Luego ya si el ser Jesus  
 A las culpas lo deulistey,  
 No soys quien soys, si las mias  
 Vuestra piedad no remite, O  
 Y si es mayor repugancia  
 Padecer el impassible, O  
 Y perder la vida vn Dios,  
 Que absolver al que delinque:  
 Ya es preciso, que la misma  
 Culpa, por quien padecistey,  
 Que à morir os obligó, I  
 Que à perdonar os obligue, I  
 Y pagando con la Sa ngre,  
 Que por mi al Padre ofrecistey,  
 La gracia, que days de gracia,  
 De justicia os la suplique,  
 Para que es el Mar Bermejo  
 De las venas, que vertistey, I  
 Si el Faraton de mis culpas,  
 No te va en ellas apique, O  
 Si en esse Leño mi yerro  
 No es vencido, que desquite  
 Teneys del Leño, en q vn tiêpo  
 Vencio Luzbel tantas lides? I

Para

Para que foys piedra hefida  
De esta vara, en q os pusiſteys,  
Si el agua de v ueſtra gracia.  
No hazeis que mi ſea mitigue?  
Ea Santon valeroſo,  
Ya que el Templo deſtruiſteys  
Con v ueſtra muerte, mataſ  
En mi error los Filifſtines.  
Ea Sierpe de metal,  
Que en elie Palo ſe enge,  
Sanadme con ſolo veros,  
Pues Sierpe es qui e pudo hefir.  
Ea valiente Machabeo,  
Que al Elefante enveſtiſteys  
De la culpa, ſea ſu peſo,  
Quien os mata con rendirſe.  
Ea Cordero, antes muerto  
Que crucificado, abridme  
El libro, y ſus ſic e ſello  
Eſta indulgencia me ſignen.  
Ea Leon de ludá,  
Pues ya mis culpas leiſteys,  
Y yo ſu maldad conozco,  
Poned al rotulo el vicio.  
Tarde à arrepenirme llego,  
Mi Dios, pero es impoſible  
Tardarſe v ueſtro perdon  
Al que llega à arrepenirſe.  
Que en v ueſtra viña, mi Dios,  
Iguales premios reciben  
Los que al Occidente os buſcá,  
Que los q al Oriente os ſiruen.  
No por mucho madrugar  
Mas preſto el Alva ſe rie,  
Porque nunca empieça tarde  
El que tiene buenos fines.

Granpremiſſa es viuir bien,  
Mas como la vida mide  
La clauſula de la muerte,  
El que muere bien, bien viue,  
Que en el Diuturno proceſſo,  
Queniene eſta vida en litis,  
Vindia juzga à otro dia,  
Pero el vltimo diſine,  
O el dia de la vida, al dia  
Vna palabra le dize,  
Mas la noche de la muerte  
Es de las ciencias el index.  
En la predeſtinacion  
De v ueſtro acuerdo infalible,  
Si eſta vida qui en nos llama,  
La muerte e es qui en nos elige.  
Pues quien viue bien, espera  
A que la muerte lo afine,  
Mas quien muere bie, no tiene  
Duda, que lo atemorize.  
Vn Apoſtol comulgado  
De ladron viene à morirſe,  
Y como vn Apoſtol muere  
Va ladron incorregible.  
Luego no he llegado tarde,  
Pues que muero al reduzirme,  
Y ſiempre he eſtado muriendo  
Deſde que à la vida vine.  
Luego llegar quãdo muero,  
Y quereros al partirme,  
No es no querer quando viuo,  
Si no morir quando os quie.  
Y ſi la muerte no es muerte,  
Si no deſta vida linde,  
Y eſcala para otra vida  
De baxarſe, o de ſubirſe.

Ama

Amaros, mi Dios, aora  
 De mi vida en los confines,  
 Es poneros en la escala  
 Por principio que la fixe  
 En ella, pues, Señor mio,  
 Vuestra piedad toda esrives,  
 Ya que el estar tan enfermo  
 En vos me tiene tan firme  
 Juntemos nuestras, mi Dios,  
 Y ya que estorva el vivir  
 A vuestra vida mi vida  
 Por su infinito discernen:  
 Crucificadme con vos,  
 Ya vn efecto se destinen,  
 Mi muerte de ir à gozaros,  
 La vuestra de redimirme  
 O quiè si èpre huviera estado  
 En este lecho infufrible  
 Pues nunca he sido mas bueno  
 Que quando el mal me reprime  
 No os pido vida, mi Dios,  
 Que à penitencia dedique,  
 Que se arriega a viuir mal  
 El que en el viuir se engrite  
 Para que quiero yo vida,  
 Que en vos no supo viuirse,  
 Quando veo que la muerte  
 Es quien à vos me dirige?  
 A vos, pues, me arrebatad,  
 Mi Dios, antes que decline,  
 Y antes que el tenerme a mi,  
 Perderos me facilite.  
 Mas os importa, Señor,  
 La gloria de convertirme,  
 Que el rigor de condenarme,  
 Vuestro amor lo signifique.

Pues Pastor de la ovejuela,  
 Que huyò de vuestros rediles,  
 En vez de darla al cuchillo,  
 En el hombro os la subisteys  
 Y si las nouenta y nueue,  
 Por esta que reduzisteys,  
 Dexasteys en el desierto  
 Siendo vuestras, es dezirme,  
 Mi Dios, q el retornar cièto  
 Por vno que recibisteys,  
 Es porque os vale cien lutos  
 Solo vn peçador que gime  
 Dad, pues, à vñura el perdon,  
 Señor, y à vos convertidme,  
 Pues nõ grangeays sin que  
 La Sangre vuestra se aplique  
 Halladme, Iesus, halladme,  
 La Dragma soy que perdisteys,  
 Y à fe que le deys al Cielo  
 Vn gozo que solemnize  
 Lusto, y Piadoso igualmente  
 Soys; pero es mas compatible  
 El ser lusto en perdonarme,  
 Que piadoso en destruyrme  
 Pues supuesto que la Sangre,  
 Señor, que por mi expèdisteys,  
 Para pagar por mi culpa  
 Rigor de justicia admite:  
 Sin condenarme podeys  
 Ser lusto, mas sin oyrme  
 Piadoso no podeys ser,  
 Que es titulo mas sublime  
 Y así al ver vuestras finezas  
 He venido à persuadirme,  
 Que en mi perdeys mas que yo,  
 Quando el rigor me fulmine.

Porque

Porque si en mi mismo ser  
Mas intimamente existe  
El vuestro, y sin vos no tengo  
Ni aun poder de arrepírmelo.  
Y si en mi solo soy dueño  
De aquellas leyes serviles  
Del cuerpo, que à las del alma  
Rebeldemente resisten.  
Si soy hoja que se cae  
Al viento que la persigue,  
Polvo que se esparce, y sombra  
Que bacila imperceptible.  
Hoja, polvo, y sôbra pierdo,  
Señor, quando me arruine,  
Mas vos perdeys en mi ser  
La imagen, q̄ le imprimistey.  
Si se haze nada el que os huye,  
Y es Dios por gracia el q̄ os si-  
Yo pierdo en mi nada, y vos (gué:  
Perdeys vn Dios en hundirme.

Bolued, pues, por vos en mi,  
Mi Dios, y restituydme  
A vos, antes que à la tierra,  
En que mi cuerpo se extingue.  
Aora q̄ entre alma, y cuerpo  
Con agonal lucha riñen  
El afecto de quedar se,  
Y la fuerza de partir se:  
Entrad aquesse montante,  
q̄ è vuestra muerte os ceñistey;  
Y en fee de q̄ monta vn Cielo,  
Alma, y cuerpo se apaciguen.  
Dadme vna Fe, con q̄ os crea,  
Vn amor, con que os estime, Y  
Y vna esperança, con que  
Solo à gozaros aspire.  
Vuestros Donces coronad  
En mis meritos, y oydme;  
Porque oyga yo el dia final  
El venite benedicti.

1 - N.º 8 (9)

DESCRIPCION

R-22.724

DEL SITIO

TEMPLO, Y MILAGROSA

IMAGEN

DE N. S. DE LA CABEZA

DE LA CIUDAD DE MOTRIL.

P O R

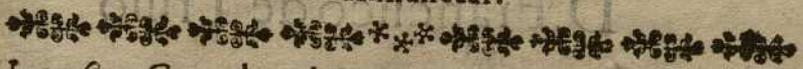
DON FRANCISCO DE TRILLO

Y FIGVEROA.

DIRIGIDO A DON ANTONIO CANIZIA

MALDONADO,

Regidor perpetuo de dicha Ciudad, y su Administrador general de los Reales servicios de Millones, Capitan de Infanteria, y Administrador de los Reales Almojarifazgos de ella, de la Villa de Salobreña, y Ciudad de Almuñecar.



Impresa en Granada, en la Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, En la calle de Abenamar. Año de 1663.

